



AZZARO TRADING S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

AZZARO TRADING S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CONTENIDO	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 4
Estado separado de situación financiera	5
Estado separado de resultados integrales	6
Estado separado de cambios en el patrimonio	7
Estado separado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros separados	9 - 35

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Azzaro Trading S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de **Azzaro Trading S.A.** (en adelante la Compañía) que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado separado de resultados integrales, el estado separado de cambios en el patrimonio y el estado separado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera no consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis sobre estados financieros no consolidados

Llamamos la atención a la Nota 2.1 a los estados financieros separados, donde se revela que los estados financieros antes indicados han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera no consolidada de acuerdo con las NIIF. Estos estados financieros separados reflejan el valor de las inversiones en sus subsidiarias y asociadas medidas por el método de participación patrimonial y no sobre bases consolidadas, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **Azzaro Trading S.A** y sus subsidiarias (el Grupo), que se presentan por separado, sobre los que en la fecha no hemos emitido una opinión de auditoría. Nuestra opinión no se modifica en relación con este asunto.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550
www.pwc.pe

Asuntos claves de la Auditoría

Hemos determinado que no hay asuntos claves de auditoría que comunicar en nuestro dictamen de auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros separados de **Azzaro Trading S.A.** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 29 de marzo de 2022, emitieron una opinión sin salvedades.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual requerida por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV, que no forma parte integral de los estados financieros separados ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros separados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que la otra información contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar este hecho. No tenemos nada que reportar al respecto.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros separados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de acuerdo con NIIF emitidas por el IASB, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Compañía.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, 31 de marzo de 2023

Gareglis Aparicio y Asociados

Refrendado por

-----(socio)

José Francisco Tafur T.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No. 01-37523

AZARRO TRADING S.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2022	2021
		S/000	S/000
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	2,244	1,121
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7(b)	-	11,620
Otras cuentas por cobrar	8	981	496
Gastos pagados por anticipado		214	32
Total activo corriente		<u>3,439</u>	<u>13,269</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a largo plazo	7(b)	770	270
Inversiones en subsidiarias	9(a)	61,138	63,897
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	14	271	133
Total activo no corriente		<u>62,179</u>	<u>64,300</u>
TOTAL ACTIVO		<u>65,618</u>	<u>77,569</u>

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2022	2021
		S/000	S/000
Pasivo corriente			
Otras cuentas por pagar	10	1,009	1,534
Cuentas por pagar comerciales		155	6
		<u>1,164</u>	<u>1,540</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo	7(e)	24,540	21,382
Total pasivo no corriente		<u>24,540</u>	<u>21,382</u>
Total pasivo		<u>25,704</u>	<u>22,922</u>
Patrimonio neto			
Capital social	11	12,908	12,908
Capital adicional		8,965	8,965
Otras reservas de patrimonio		2,582	2,582
Resultados no realizados		1,173	1,249
Resultados acumulados		14,286	28,943
Total patrimonio neto		<u>39,914</u>	<u>54,647</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>65,618</u>	<u>77,569</u>

Las notas adjuntas de la página 9 a la 35 son parte integrante de los estados financieros.

AZARRO TRADING S.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por los años terminados el	
		31 de diciembre	
		2022	2021
		S/000	S/000
Ingresos por gerenciamiento	7(a)	5,445	4,620
Costo relacionado al gerenciamiento	7(a) y 12(a)	(3,639)	(3,448)
Utilidad bruta		<u>1,806</u>	<u>1,172</u>
Gastos de administración	12(a)	(1,191)	(742)
Otros, neto		(9)	22
		<u>(1,200)</u>	<u>(720)</u>
Utilidad operativa		<u>606</u>	<u>452</u>
Participación en resultados de las subsidiarias	9(c)	(6,785)	6,560
Gastos financieros, neto	7(c)y(d)	(1,334)	(32)
Diferencia de cambio, neta	3.1(a)	(282)	1,920
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a las ganancias		<u>(7,795)</u>	<u>8,900</u>
Impuesto a las ganancias	14(b)	138	(739)
(Pérdida) Utilidad neta		<u>(7,657)</u>	<u>8,161</u>
Otros resultados integrales -			
(Disminución) Aumento en participación en subsidiarias por diferencia en cambio	9(c)	(76)	658
Total resultados integrales		<u>(7,733)</u>	<u>8,819</u>
(Pérdida)/Utilidad neta por acción básica y diluida (expresada en Soles)		<u>(0.593)</u>	<u>0.632</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)		<u>12,908</u>	<u>12,908</u>

Las notas adjuntas de la página 9 a la 35 son parte integrante de los estados financieros.

AZARRO TRADING S.A.

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	<u>Número de acciones en circulación</u> (en miles)	<u>Número de acciones en tesorería</u> (en miles)	<u>Capital social</u> S/000	<u>Acciones en tesorería</u> S/000	<u>Capital adicional</u> S/000	<u>Otras de patrimonio</u> S/000	<u>Resultados no realizados</u> S/000	<u>Resultados acumulados</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Saldo al 1 de enero de 2021	12,908	1,455	14,363	(1,455)	8,965	2,245	591	26,871	51,580
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	8,161	8,161
Otros resultados integrales, nota 9(c)	-	-	-	-	-	-	658	-	658
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	658	8,161	8,819
Recompra de acciones, nota 10(b)	-	(1,455)	(1,455)	1,455	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos, nota 10(d)	-	-	-	-	-	-	-	(5,752)	(5,752)
Transferencia reserva legal, nota 10(c)	-	-	-	-	-	337	-	(337)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>12,908</u>	<u>-</u>	<u>12,908</u>	<u>-</u>	<u>8,965</u>	<u>2,582</u>	<u>1,249</u>	<u>28,943</u>	<u>54,647</u>
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	-	(7,657)	(7,657)
Otros resultados integrales, nota 9(c)	-	-	-	-	-	-	(76)	-	(76)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	(76)	(7,657)	(7,733)
Distribución de dividendos, nota 10(d)	-	-	-	-	-	-	-	(7,000)	(7,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>12,908</u>	<u>-</u>	<u>12,908</u>	<u>-</u>	<u>8,965</u>	<u>2,582</u>	<u>1,173</u>	<u>14,286</u>	<u>39,914</u>

Las notas adjuntas de la página 9 a la 35 son parte integrante de los estados financieros.

AZARRO TRADING S.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2022	2021
		S/000	S/000
Actividades de operación			
(Pérdida) Utilidad neta		(7,657)	8,161
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación			
Más (menos):			
Participación en resultados de las subsidiarias	7(c)	6,785	(6,560)
Activo por impuestos a las ganancias diferido	14(b)	(138)	(25)
Variación neta de las cuentas de activo y pasivo			
Otras cuentas por cobrar	8	(485)	52
Gastos pagados por anticipado		(182)	17
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7(b)	(306)	10,884
Cuentas por pagar comerciales		149	(103)
Otras cuentas por pagar	10(a)	(525)	31
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		<u>(2,359)</u>	<u>12,457</u>
Actividades de financiamiento			
Dividendos recibidos de subsidiarias	9(c)	7,324	5,572
Préstamos recibidos de partes relacionadas	7(g)	14,423	2,139
Amortización de préstamos recibidos de partes relacionadas	7(g)	(11,265)	(13,579)
Dividendos pagados	11(e)	(7,000)	(5,752)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>3,482</u>	<u>(11,620)</u>
Aumento neto de efectivo en el año		1,123	837
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		1,121	284
Efectivos y equivalente de efectivo al final del año		<u>2,244</u>	<u>1,121</u>
Transacciones que no generaron flujo de efectivo			
Otros resultados integrales	9(c)	(76)	658
Capitalización de cuentas por cobrar a inversión en subsidiaria	9(d)	11,426	-
Ajuste al valor de las inversiones	9(e)	(5,116)	-

Las notas adjuntas de la página 9 a la 35 son parte integrante de los estados financieros.

AZZARO TRADING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

(a) Antecedentes -

Azzaro Trading S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en las Islas Vírgenes Británicas con el nombre de Azzaro Trading Inc. el 20 de octubre de 2004. Posteriormente fue domiciliada en Panamá mediante escritura pública del 20 de diciembre de 2013. Finalmente, el 19 de marzo de 2014 fue nacionalizada en Perú, mediante escritura pública de dicha fecha, tomando el nombre de Azzaro Trading S.A. La Compañía es una subsidiaria de Prescott Investment Holdings Limited, empresa domiciliada en Islas Caimán, que es propietaria del 88.75% del capital social de la Compañía.

El domicilio legal de la Compañía es Avenida Defensores del Morro N°1620, distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

Su actividad económica principal comprende: (a) la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia e inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones y participaciones de sociedades constituidas en la República del Perú o en el extranjero y (b) la prestación de servicios de gerenciamiento, operación y/o administración a empresas nacionales y extranjeras, ya sea mediante modalidad de tercerización de servicios, con o sin desplazamiento de personal; durante los años 2022 y 2021, estos servicios han sido prestados a sus Subsidiarias (nota 7(a)). Asimismo, tal como se describe en el acápite (c) siguiente, la Compañía reconoce el efecto de los resultados provenientes de sus Subsidiarias en el rubro de Participación en resultados de las subsidiarias, neto, las cuales forman parte del estado separado de resultados integrales, (nota 2.11 y 9(c)).

(c) Subsidiarias -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la actividad económica de las subsidiarias se detalla a continuación:

J&V Resguardo S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 1 de noviembre de 1989. Tiene por objeto social brindar servicios de defensa, vigilancia, guardianía, supervisión y seguridad tanto a las personas como a las instalaciones industriales, comerciales, de bienes muebles e inmuebles en general; además, brinda servicios de custodia de archivos de seguridad. Asimismo, brinda charlas, conferencias y cursos sobre defensa y seguridad personal, supervisión y seguridad en instalaciones en general.

J&V Resguardo Selva S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 28 de abril de 2008. Tiene por objeto social brindar servicios de vigilancia, guardianía, supervisión y seguridad a las instalaciones industriales, comerciales, de bienes muebles e inmuebles en general, a clientes ubicados sólo en la zona de selva. Asimismo, brinda charlas, conferencias y cursos sobre la defensa y seguridad personal, supervisión y seguridad de instalaciones en general.

J&V Alarmas S.A.C. -

Fue constituida en el Perú el 29 de marzo de 1996. Tiene por objeto social brindar servicios de seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad, así como a la venta de equipos de monitoreo y seguridad.

Con la finalidad de expandirse en el mercado local de seguridad electrónica, con fecha 30 de Junio de 2016, J&V Alarmas S.A.C y los anteriores accionistas de Segura S.C.R.L. Vigilancia Electrónica (en adelante "Segura"), domiciliada en Lima, Perú, suscribieron un contrato de Compraventa del 100% de las acciones de Segura, equivalentes a 2,533,888 acciones de valor nominal de S/1.00, mediante el desembolso de S/3,655,438. La actividad principal de Segura es brindar servicios de seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad. En diciembre de 2019, mediante Junta General de accionistas se aprobó el proceso de fusión según el cual, la sociedad (J&V Alarmas S.A.C.) absorbió a título universal y en bloque el patrimonio de la empresa Segura S.C.R.L. Vigilancia Electrónica, como resultado de dicha fusión, Segura se extingue sin disolverse ni liquidarse. La fusión entró en vigencia el 31 de diciembre de 2019.

Heidelblue S.A. -

Fue constituida en Ecuador el 16 de junio de 2014. Tiene por objeto social dedicarse a la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia e inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones y participaciones de sociedades constituidas en Ecuador o en el extranjero. Asimismo, Heidelblue mantiene el 89.6% de Asevig Cia Ltda., una empresa constituida en Ecuador el 24 de julio de 2002, que tiene por objeto social brindar servicios de protección, vigilancia, seguridad electrónica y monitoreo de sus clientes a través de sistemas de seguridad.

Liderman SpA. -

Fue constituida por escritura pública en Chile el 23 de abril de 2002, empresa que tiene como actividad principal la prestación de servicios de seguridad de personas, instalaciones, dependencias y bienes de terceros, la prestación de todo tipo de asesorías en materia de vigilancia y seguridad, así como el diseño y ejecución de proyectos y procedimientos de protección y prevención de hechos delictuales, la selección, capacitación y contratación de personal de vigilancia y custodia de personas y bienes, el diseño, fabricación y comercialización de toda clase de técnicas, tecnologías y productos relacionados con el área de seguridad privada.

Con la finalidad de obtener presencia en el mercado chileno, con fecha 30 de junio de 2016, la Compañía y los anteriores accionistas de Liderman Spa (empresa domiciliada en Chile, anteriormente denominada SCI Seguridad Física S.A.) suscribieron un contrato de Compraventa, en virtud del cual acordaron la transferencia del 70% de las acciones representativas del capital social de la Subsidiaria, equivalentes a 2,533,888 acciones de valor nominal de S/1.00, mediante un desembolso final de S/153,000.

Con fecha 28 de noviembre de 2018 se constituye la sociedad Instituto Liderman SpA, sobre la cual Liderman SpA es dueña del 100% de las acciones. La cual tiene como objetivo brindar capacitaciones y cursos de seguridad

Con fecha 3 de octubre de 2022 se constituye la Sociedad Liderman Liderman Facility SpA sobre la cual Lideran SpA es dueña del 100% de las acciones. El objeto de la sociedad es la prestación de servicios generales para bienes muebles e inmuebles a empresas de diferentes rubros.

Liderman Servicios -

Fue constituida en el Perú el 13 de junio de 2016, empresa que tiene como actividad principal dedicarse a brindar el servicio de administración, promoción, desarrollo y operación de playas de estacionamiento, el mismo que incluye la construcción, administración, operación y concesión de estos, tanto propios como de terceros, la gestión de sistemas de peaje, valet parking, publicidad, lavado de autos, alquiler de plazas de aparcamiento, de vehículos, el desarrollo de negocios de promoción y desarrollo inmobiliario y habilitación urbana.

(d) Medidas de emergencia ante el COVID-19 -

Mediante Decreto Supremo No. 044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional en el Perú por un plazo inicial de quince días calendario a consecuencia del brote del COVID-19, que fue calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Los estados de emergencia nacional fueron ampliados en sucesivas oportunidades, mediante decretos supremos, hasta el 27 de octubre de 2022, en el que se dejó sin efecto el estado de emergencia nacional.

Desde el inicio del brote del COVID-19, el Gobierno estableció ciertas medidas que, en prevención de la propagación del virus, restringió la actividad económica de diversas industrias, lo que afectó la marcha normal de la economía. Si bien, desde 2021 y durante 2022 se viene observando una recuperación de los efectos adversos generados por la pandemia, aún se mantiene el riesgo de posibles rebrotes y de acciones del gobierno en respuesta a ello.

Los ingresos por servicios de gerenciamiento de la Compañía no sufrieron ninguna variación relacionada al efecto COVID-19.

(e) Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas que se realizó el 11 de abril de 2022. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados por el Directorio el 31 de marzo de 2023 y luego serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, para su aprobación definitiva. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés) y vigentes al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

De acuerdo con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2022, una entidad matriz tiene la obligación de preparar estados financieros consolidados y puede optar por preparar estados financieros separados. En este sentido, los estados financieros separados de la Compañía adjuntos han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera (Ley General de Sociedades y Ley de Mercados de Valores y sus disposiciones complementarias). Estos estados financieros reflejan el valor de las inversiones en sus subsidiarias medidas por el método de participación patrimonial.

Asimismo, la Compañía prepara y presenta de forma separada sus estados financieros consolidados, en los que incorpora los activos, pasivos, ingresos y gastos de sus subsidiarias detalladas en Nota 9(b).

Para una correcta interpretación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF, estos deben leerse junto con los estados financieros consolidados de la Compañía y su subsidiaria que se presentan por separado.

Los estados financieros separados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros separados se presentan en miles de soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con NIIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en la que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la nota 4.

2.2 Normas, modificaciones e interpretaciones -

a) Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2022 adoptadas por la Compañía -

No ha habido cambios normativos de aplicación obligatoria para los estados financieros de 2022 que la Compañía haya considerado para la preparación de los presentes estados financieros, con excepción de lo siguiente:

- Modificación a la NIC 16, 'Inmuebles, Maquinaria y Equipo' - Ingresos recibidos antes de tener el uso previsto del activo.
- Modificación a la NIIF 3 'Combinaciones de Negocios' - Referencia al Marco Conceptual.
- Modificación a la NIC 37 - Contratos Onerosos - Costo de cumplir un contrato.
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2018-2020.
- Reforma de las Tasas de Interés de Referencia - Fase 2 - Enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.
- Enmiendas a la NIIF 4, 'Contratos de Seguro' - diferimiento de NIIF 9.

Las modificaciones a las normas e interpretaciones enumeradas anteriormente no han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía de años anteriores o del actual; asimismo, no se espera que tengan un impacto material en los estados financieros de ejercicios futuros.

b) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que están vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se iniciaron en o después del 1 de enero de 2023 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Se han publicado ciertas normas y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria para el año 2023 o posteriores y no han sido adoptadas de forma anticipada por la Compañía. La evaluación de la Compañía sobre el impacto que estas normas tendrán sobre los estados financieros se explica seguidamente:

- NIIF 17, “Contratos de seguros”.
- Divulgación de políticas contables -Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración Práctica 2
- Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables.
- Modificaciones a NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una única transacción.
- Modificaciones a la NIC 1- Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes.
- Modificación a la NIIF 16 - Ventas con Arrendamiento Posterior.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

La Compañía está actualmente evaluando el impacto que las modificaciones puedan tener en la práctica actual.

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la Compañía en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o la fecha de valuación en el caso de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año, se reconocen en el rubro Diferencia en cambio, neta del estado separado de resultados integrales.

Los resultados y la posición financiera de las subsidiarias, que tienen una moneda de presentación diferente a la moneda funcional y de presentación de la Compañía y se traducen a la moneda de presentación como sigue: i) los activos y pasivos del estado de situación financiera se traducen al tipo de cambio de la fecha de cierre de esa situación financiera, ii) los ingresos y gastos del estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio y iii) todas las diferencias en cambio resultantes se reconocen como parte de otros resultados integrales.

2.4 Efectivo y equivalente de efectivo -

Para fines del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible en cuentas corrientes registrados en el estado separado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.5 Activos financieros -

Clasificación y medición -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la Compañía tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados a valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados

Instrumentos de deuda -

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda y son: i) activos a costo amortizado, ii) activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y iii) activos a valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía sólo mantiene activos financieros medidos al costo amortizado:

a) Activos financieros a costo amortizado -

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en "Otros ingresos (gastos)" junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado separado de resultados integrales.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado qué modelos de negocio se aplican a los activos financieros mantenidos por la Compañía y ha clasificado sus instrumentos de deuda a costo amortizado. Estos incluyen principalmente:

- Efectivo y equivalente de efectivo.
- Cuentas por cobrar a partes relacionadas.
- Algunas partidas incluidas en otras cuentas por cobrar.

Los lineamientos para la provisión por deterioro de los activos financieros al costo amortizado se describen en la Nota 2.6.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados -

Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en el estado de resultados integrales y se presenta en términos netos en "Otros ingresos (gastos)" en el periodo en el que surge. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no mantiene activos a valor razonable con cambios en resultados.

2.6 Deterioro de activos financieros -

La asignación de la pérdida esperada se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida del activo, a menos que no se haya presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde la fecha inicial del instrumento financiero, en cuyo caso, la provisión se basa en la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses, es la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que resultan de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.

Tanto las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses como las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se calculan de forma individual o colectiva, según la naturaleza de la cartera.

La Compañía ha establecido una política para realizar una evaluación, al final de cada período de presentación, para identificar si el activo ha sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito desde la fecha inicial.

2.7 Pasivos financieros -

De acuerdo con lo que establece la NIIF 9, "Instrumentos financieros", los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y ii) pasivos financieros a costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros en la categoría de cuentas por pagar a partes relacionadas, y otras cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.8 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

El derecho legalmente exigible no debe ser contingente de futuros eventos y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en el caso de un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota de la Compañía o de la contraparte.

2.9 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan netos en el estado separado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.10 Estimación de valores razonables -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

2.11 Inversión en subsidiarias -

Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control de dirigir las operaciones y políticas financieras. El control se obtiene cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, la Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Las inversiones en subsidiarias se reconocen inicialmente al costo, y su medición posterior es a través de los cambios en la participación de la Compañía en los resultados de las subsidiarias. Cualquier cambio en el otro resultado integral de las subsidiarias se presenta como parte del otro resultado integral de la Compañía. El estado separado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de las subsidiarias. Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en las subsidiarias. La Compañía reconoce las pérdidas que se obtienen por sus inversiones en Subsidiarias hasta el límite de su inversión, cualquier exceso de pérdida a la inversión realizada por la Compañía, provenientes de alguna Subsidiaria se reconoce en los estados financieros consolidados.

Después de la aplicación del método de la participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida adicional por deterioro de las inversiones en subsidiarias.

La Compañía determina en cada fecha del estado separado de situación financiera si hay una evidencia objetiva de que la inversión en subsidiarias ha perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el valor razonable de la inversión en la subsidiaria y el costo de adquisición y reconoce la pérdida en el estado separado de resultados.

Bajo el método de la participación, los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en los estados financieros separados como una reducción del importe de la inversión.

2.12 Beneficios a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales, a medida que se devengan.

a) Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones mensuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

b) Descanso vacacional -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengo. La provisión por la obligación estimada por vacaciones del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios por el período de servicios prestados por los empleados, se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.

c) Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente en Perú, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

2.13 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

Cuando la compañía espera que una parte o el total de la provisión sea recuperada, dichos recuperos son reconocidos como activos siempre que se tenga la certeza del recuperado. El importe provisionado es presentado como gasto en el estado de resultados integrales neto de los recuperos.

2.14 Capital emitido -

Las acciones comunes se clasifican como capital emitido en el patrimonio.

2.15 Recompra de acciones -

Las acciones recompradas son registradas en el patrimonio como acciones en tesorería por su valor nominal y cualquier diferencia con el valor nominal de las acciones deberá reflejarse como capital adicional en el patrimonio. No se registra ninguna pérdida o ganancia en el estado separado de resultados integrales derivada de la compra, venta, emisión o amortización de estos instrumentos. La contraprestación pagada o recibida se reconocerá directamente en el patrimonio.

2.16 Reconocimiento de ingresos

- Ingresos por servicios de gerenciamiento

Los ingresos provenientes por servicios de gerenciamiento a sus subsidiarias se reconocen conforme estos servicios son prestados y no existen obligaciones pendientes de ser satisfechas.

- Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que refleje el rendimiento efectivo del activo, a menos que su recuperación sea incierta.

2.17 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos. Los costos financieros no devengados se presentan disminuyendo el pasivo que les dio origen.

2.18 Impuesto a las ganancias -

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado separado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el estado de otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el estado de otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias diferido se calcula por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera del país en el que la Compañía opera y genera renta gravable, y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a las ganancias de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a las ganancias diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado separado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. El impuesto a las ganancias diferido activo que no se haya reconocido en los estados financieros separados se reevalúa a la fecha de cada estado separado de situación financiera.

2.19 Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no mantiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

2.20 Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio de moneda extranjera, en el crédito y la liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de tipo cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente y su moneda funcional).

Las actividades de la Compañía que mantiene en moneda extranjera la exponen al riesgo de cambio principalmente del dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía presenta los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	<u>2022</u> <u>US\$000</u>	<u>2021</u> <u>US\$000</u>
Activo		
Efectivo y equivalente de efectivo	103	243
Otras cuentas por cobrar	2	1
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	2,923
Total activo	<u>105</u>	<u>3,167</u>
Pasivos		
Otras cuentas por pagar	-	5
Total pasivo	<u>- 20</u>	<u>5</u>
Total activo, neto	<u>85</u>	<u>3,162</u>

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2022, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.808 para la compra y S/3.820 para la venta (S/3.975 para la compra y S/3.998 para la venta al 31 de diciembre de 2021).

Durante el ejercicio 2022, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/282,000 (ganancia neta por S/1,920,000 durante el año 2021), la cual se presenta dentro del rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses (la principal moneda distinta a la funcional en la que la Compañía tiene una exposición significativa) en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de efectivo estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, manteniendo las demás variables constantes en el estado de resultados antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una pérdida potencial neta, mientras que un monto positivo refleja una ganancia potencial neta en el estado de resultados.

	<u>Cambio en</u> <u>tasas de</u> <u>de cambio</u> <u>%</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Devaluación -			
Dólares	(5)	(16)	(628)
Dólares	(10)	(32)	(1,257)
Revaluación -			
Dólares	5	16	628
Dólares	10	32	1,257

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos futuros -

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge principalmente de las cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo. Estas cuentas por pagar a partes relacionadas consisten principalmente en préstamos que se encuentran a tasas fijas y que exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus cuentas por pagar a relacionadas.

La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es significativo debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por las cuentas por cobrar comerciales a sus subsidiarias) y sus actividades financieras a sus subsidiarias, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio; establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surgirán de este riesgo.

c) Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de estos a través de la obtención de préstamos de su Subsidiaria J&V Resguardo S.A.C.

A continuación, se presenta el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento sin incluir los intereses futuros a pagar, sobre la base de los pagos no descontados que se realizarán:

Al 31 de diciembre de 2022				
	De 3 a 12 meses S/000	De 1 a 5 años S/000	Más de 5 años S/000	Total S/000
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	24,540	-	24,540
Cuentas por pagar comerciales	155	-	-	155
Otras cuentas por pagar (*)	901	-	-	901
Total pasivo	1,056	24,540	-	25,595

Al 31 de diciembre de 2021				
	De 3 a 12 meses S/000	De 1 a 5 años S/000	Más de 5 años S/000	Total S/000
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	21,382	-	21,382
Cuentas por pagar comerciales	6	-	-	6
Otras cuentas por pagar (*)	997	-	-	997
Total pasivo	1,003	21,382	-	22,385

(*) No incluye los tributos por pagar.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron como sigue:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,164	1,540
Cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo	24,540	21,382
(-) Efectivo y equivalente de efectivo	(2,244)	(1,121)
Deuda neta (a)	<u>23,460</u>	<u>21,801</u>
Patrimonio neto (b)	<u>39,914</u>	<u>54,647</u>
Índice de apalancamiento (a/b)	0.59	0.37

El principal pasivo que genera un elevado ratio de endeudamiento, es la cuenta por pagar a J&V Resguardo S.A.C., la cual es una Subsidiaria de la Compañía; y a su vez la principal acreedora.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros separados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros separados.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros separados se refieren básicamente a:

- Impuesto a las ganancias corriente y diferido, ver nota 2.18

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Instrumentos financieros por categoría -

Al 31 de diciembre, la clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Activos financieros		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalente de efectivo	2,244	1,121
Otras cuentas por cobrar (*)	14	6
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>770</u>	<u>11,890</u>
	<u>3,028</u>	<u>13,017</u>
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Otras cuentas por pagar (*)	901	997
Cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>24,540</u>	<u>21,382</u>
	<u>25,441</u>	<u>22,379</u>

(*) No incluye anticipos, gastos pagados por anticipado y tributos.

5.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

Al 31 de diciembre la calidad de crédito de las contrapartes en las que se mantienen cuentas corrientes deriva de las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y son como sigue:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Banco Santander Perú (A+)	6	7
Banco de Crédito del Perú (A+)	2,213	1,110
Banco de la Nación (A)	<u>25</u>	<u>4</u>
Total	<u>2,244</u>	<u>1,121</u>

La calidad crediticia de los activos financieros que no estén ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 7)		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa (B)	<u>770</u>	<u>11,890</u>
Total cuentas por cobrar no deterioradas	<u>770</u>	<u>11,890</u>

A: Clientes/partes relacionadas nuevas (menos de 6 meses).

B: Clientes/partes relacionadas existentes (por más de 6 meses) que no han presentado incumplimientos de pago.

C: Clientes/partes relacionadas existentes (por más de 6 meses) que han presentado algunos incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron recuperados.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende cuentas corrientes bancarias mantenidas en bancos locales, en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Cuentas corrientes bancarias (a)	2,244	1,121
Total	<u>2,244</u>	<u>1,121</u>

(a) Comprende las cuentas corrientes en bancos locales denominados en soles y en dólares estadounidenses por S/1,850,000 y US\$103,000 respectivamente (S/155,000 y US\$243,000 en cuentas corrientes en bancos locales al 31 de diciembre de 2021).

7 TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Las principales transacciones efectuadas con las relacionadas durante los años 2022 y 2021; y que se presentan en el estado separado de resultados integrales, fueron las siguientes:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Ingresos por gerenciamiento	5,445	4,620
Costos relacionados al gerenciamiento	(3,639)	(3,448)
Ingreso por intereses de préstamos otorgados (c)	541	1,616
Gasto por intereses de préstamos recibidos (d)	(1,864)	(1,641)

Como consecuencia de estas y otras transacciones menores, los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de, son los siguientes:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Cuentas por cobrar (b)		
Liderman SpA.	-	11,620
Liderman Servicios S.A.C	770	270
	<u>770</u>	<u>11,890</u>
Corriente	-	11,620
No corriente	770	270
	<u>770</u>	<u>11,890</u>
Cuentas por pagar (e)		
J&V Resguardo S.A.C.	<u>24,540</u>	<u>21,382</u>

(b) A continuación, presentamos los saldos de préstamos otorgados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

Por entidad	Tasa de interés	Moneda de origen	2022	2021
	%		S/000	S/000
Liderman SpA.	10.20	US\$	-	11,620
Liderman Servicios S.A.C.	5.90	S/	770	270
Total			<u>770</u>	<u>11,890</u>

(c) Los ingresos por intereses devengados durante el 2022 por los préstamos otorgados a relacionadas ascendieron a S/541,000 (durante el 2021 ascendieron a S/1,616,000); los cuales se presentan en el rubro de “Gastos financieros, neto” del estado separado de resultados integrales.

(d) A continuación, presentamos los préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

Por entidad	Tasa de interés	Moneda de origen	2022	2021
	%		S/000	S/000
J&V Resguardo S.A.C.	5.90	S/	24,540	21,382
Total			<u>24,540</u>	<u>21,382</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los préstamos recibidos son de vencimiento no corriente.

(e) Los gastos por intereses devengados durante el 2022 por préstamos recibidos de relacionadas ascendieron a S/1,864,000 (durante el 2021 ascendieron a S/1,641,000); los cuales se presentan en el rubro de “Gastos financieros, neto” del estado separado de resultados integrales.

(f) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los préstamos otorgados y recibidos no cuentan con garantías.

(g) A continuación, se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los años 2022 y de 2021:

	Flujo de efectivo			
	Al 31.12.2021	Obtención	Amortización	Al 31.12.2022
	S/000	S/000	S/000	S/000
Préstamos recibidos de partes relacionadas	21,382	14,423	(11,265)	24,540
Total	<u>21,382</u>	<u>14,423</u>	<u>(11,265)</u>	<u>24,540</u>

	Flujo de efectivo			
	Al 31.12.2020	Obtención	Amortización	Al 31.12.2021
	S/000	S/000	S/000	S/000
Préstamos recibidos de partes relacionadas	32,821	2,139	(13,578)	21,382
Total	<u>32,821</u>	<u>2,139</u>	<u>(13,578)</u>	<u>21,382</u>

(h) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la remuneración de personal clave de la Compañía, corresponde a la remuneración de sus 7 trabajadores, los cuales se encuentran registrados en la cuenta gasto de personal de los rubros “Costos relacionados al gerenciamiento” y “Gastos administrativos” del estado separado de resultados integrales, ver nota 12(b).

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Crédito por Impuesto a la Renta	684	-
Impuesto a la renta no domiciliados	172	490
Retenciones por Impuesto a la Renta	111	-
Otros	13	6
	<u>980</u>	<u>496</u>

9 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>País</u>	<u>Porcentaje de participación en el capital emitido</u>		<u>Valor en libros</u>	
		<u>2022</u> %	<u>2021</u> %	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Subsidiarias					
Locales -					
J&V Resguardo S.A.C.	Perú	99.99	99.99	33,371	41,387
J&V Alarmas S.A.C.	Perú	99.99	99.99	11,050	10,613
J&V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	99.99	99.99	2,517	3,078
Liderman Servicios S.A.C.	Perú	99.99	99.99	265	260
				<u>47,203</u>	<u>55,338</u>
Exterior -					
Heidelblue S.A.	Ecuador	88.25	88.25	8,907	8,559
Liderman SpA. (*)	Chile	73.69	73.69	5,028	-
				<u>13,935</u>	<u>8,559</u>
Totales				<u>61,138</u>	<u>63,897</u>

(*) La Compañía ha decidido optar por absorber las pérdidas de la subsidiaria hasta el monto invertido.

(b) A continuación, se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

Entidad	País	Activo S/000	Pasivo S/000	Patrimonio Neto S/000	Ingresos S/000	Utilidad neta S/000
	S/	S/	S/	S/	S/	S/
Al 31 de diciembre de 2022						
Locales						
J&V Resguardo S.A.C.	Perú	192,432	159,060	33,372	593,689	(3,398)
J&V Alarmas S.A.C.	Perú	16,080	5,030	11,050	13,630	437
J&V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	4,390	1,873	2,517	20,404	1,051
Liderman Servicios S.A.C	Perú	1,426	1,161	265	3,011	5
Exterior						
Heidelblue S.A.	Ecuador	10,010	7	10,093	-	2,066
Liderman SpA.	Chile	55,119	48,297	6,823	180,471	(2,152)
Al 31 de diciembre de 2021						
Locales						
J&V Resguardo S.A.C.	Perú	171,532	130,145	41,387	534,624	3,396
J&V Alarmas S.A.C.	Perú	17,277	6,664	10,613	15,495	1,130
J&V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	4,889	1,811	3,078	16,114	384
Liderman Servicios S.A.C	Perú	889	629	260	3,000	260
Exterior						
Heidelblue S.A.	Ecuador	9,698	-	9,698	-	1,575
Liderman SpA.	Chile	35,327	43,893	(8,563)	110,321	1,483

(c) A continuación, se presenta el movimiento del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial	63,897	62,431
Participación en resultados de las subsidiarias, neto (e y f)	(6,785)	6,560
Otros Cambios por Inversión en Subsidiarias (d)	11,426	-
Dividendos recibidos		
- Heidelblue S.A.,	(1,094)	-
- J&V Resguardo S.A.C.,	(4,618)	(5,752)
- J&V Resguardo Selva S.A.C.	(1,612)	-
Disminución en participación por diferencia en cambio presentado como otros resultados integrales	(76)	658
Saldo final	<u>61,138</u>	<u>63,897</u>

(d) Corresponde a la capitalización de cuentas por pagar de Liderman SpA., a la Compañía, el cual generó un incremento en el valor de la inversión.

(e) Incluye la disminución del valor de la inversión en su subsidiaria Liderman SpA., por las pérdidas acumuladas que la misma mantenía en su patrimonio por S/5,117,000.

(f) A continuación, presentamos la composición de la participación en resultados de las subsidiarias:

	<u>País</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Locales			
J&V Resguardo S.A.C.	Perú	(3,398)	3,396
J&V Alarmas S.A.C.	Perú	437	1,130
J&V Resguardo Selva S.A.C.	Perú	1,051	384
Liderman Servicios S.A.C.	Perú	5	260
Exterior			
Heidelblue S.A.	Ecuador	1,823	1,390
Liderman SpA. (*)	Chile	(6,703)	-
		<u>(6,785)</u>	<u>6,560</u>

10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Beneficios a los trabajadores		
Remuneraciones por pagar	630	829
Vacaciones	189	101
Compensación por tiempo de servicio	35	30
	<u>854</u>	<u>960</u>
Tributos por pagar		
Impuesto a la renta corriente neto de pagos a cuenta	-	450
Impuesto General a las Ventas	43	27
Renta de cuarta categoría	-	3
Renta de quinta categoría	66	57
	<u>109</u>	<u>537</u>

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Beneficios sociales	32	30
Otros	<u>14</u>	<u>7</u>
	<u>1,009</u>	<u>1,534</u>

11 PATRIMONIO NETO

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de la Compañía está representado por 12,907,782 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal en libros es de S/1 por acción.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estructura societaria de la Compañía por las acciones en circulación es la siguiente siendo el accionista mayoritario Prescott Investment Holdings Limited:

<u>Porcentaje de participación Individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación %</u>
Entre el 11.01 y 89%	1	89
Entre el 0.01 y 11%	<u>43</u>	<u>11</u>
	<u>44</u>	<u>100</u>

Mediante Junta General de Accionistas del 8 de marzo de 2021, se aprobó la reducción del capital social de la Compañía por S/1,455,218, mediante la amortización de las 1,455,218 acciones mantenidas en cartera, descritas en el acápite (b) siguiente.

(b) Acciones en tesorería -

De acuerdo a lo permitido en el artículo 104 de la Ley N°26887 “Ley General de Sociedades”, el 30 de setiembre de 2019, la Compañía celebró el contrato de compraventa de acciones entre dos accionistas minoritarios y la Compañía; en el cual se acordó la recompra de 1,455,218 acciones por S/9,187,000, siendo desembolsado durante el 2019. La transferencia efectiva de las acciones se encuentra formalizado con la intervención de una sociedad agente de bolsa (SAB), conforme a lo requerido por la Bolsa de Valores de Lima.

En concordancia con lo indicado en el párrafo N°33 de la NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación” y la disposición 1.701 del Manual de Preparación de Información Financiera, aprobado por Resolución CONASEV N° 103-99-EF/94.10; el patrimonio de la Compañía deberá presentarse neto del valor pagado por la recompra de acciones, ver nota 2.15.

Tal como se describe en el acápite (a) anterior, estas acciones se han dado de baja de acuerdo a lo aprobado por la Junta General de Accionistas.

(c) Otras reservas de patrimonio -

Está compuesto por la reserva legal, según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 % de la utilidad distribible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía apropia y registra la reserva legal cuando ésta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

Con fecha 4 de mayo de 2021, la Junta General de Accionistas acordó destinar a Reserva Legal por un monto de 336,425, correspondiente al resultado del 2020. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha alcanzado el tope máximo establecido por ley.

(d) Capital adicional -

Corresponde a la aplicación del método de la participación a los patrimonios acumulados de las subsidiarias antes de ser nacionalizada la Compañía en el 2014, ver nota 1(a).

(e) Distribución de dividendos -

Con fecha 26 de abril de 2022, en Junta General de Accionistas se acordó la distribución de dividendos a favor de los accionistas de la Sociedad, por un monto de S/7,000,000 correspondiente a los resultados del ejercicio 2021. En Junta General de Accionistas con fecha 4 de mayo de 2021, se acordó la distribución de dividendos por un monto de S/5,752,500, correspondiente al resultado del 2020.

(f) Resultados no realizados -

Corresponde a las diferencias de cambio proveniente de las Subsidiarias Heidelblue y Liderman SpA.

12 COSTO RELACIONADO AL GERENCIAMIENTO Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Costo relacionado al gerenciamiento	Gastos de administración	Total
	S/000	S/000	S/000
2022			
Personal (b)	3,639	160	3,799
Servicios prestados por terceros (c)	-	509	509
Cargas diversas de gestión (d)	-	516	516
Otros	-	6	7
	<u>3,639</u>	<u>1,191</u>	<u>4,830</u>
2021			
Personal (b)	3,448	173	3,621
Servicios prestados por terceros (c)	-	402	402
Cargas diversas de gestión (d)	-	161	161
Otros	-	6	6
	<u>3,448</u>	<u>742</u>	<u>4,190</u>

(b) A continuación, se presenta la composición del rubro gasto de personal:

	2022	2021
	S/000	S/000
Remuneraciones	2,439	2,413
Gratificaciones	490	418
Compensación por tiempo de servicios	234	206
Contribuciones sociales	263	217
Vacaciones	156	157
Directorio	159	173
Prestaciones Alimentarias	58	37
	<u>3,799</u>	<u>3,621</u>

El número promedio de trabajadores durante el 2022 y de 2021 ascendió a 7 trabajadores, respectivamente.

(c) A continuación, se presenta la composición del rubro servicios prestados por terceros:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Asesoría y consultoría	440	382
Gastos de viaje	47	14
Capacitaciones	17	5
Otros	<u>5</u>	<u>1</u>
	<u>509</u>	<u>402</u>

(d) A continuación, se presenta la composición del rubro Cargas diversas de gestión:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Seguros	508	158
Suministros	4	-
Otros	<u>4</u>	<u>3</u>
	<u>516</u>	<u>161</u>

13 SITUACION TRIBUTARIA

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es de 29.50%, sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10% sobre la utilidad imponible. La Compañía se encuentra exonerada de pagar participaciones a sus trabajadores debido a que cuenta con menos de 20 empleados.

Las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos.

De acuerdo con el Decreto Legislativo N°1261, la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos a partir de 2017 es de 5% cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha (hasta el 2014, 4.1% y para los periodos 2015 y 2016, 6.8%).

(b) Las Subsidiarias de Azzaro, constituidas en el Perú están sujetas al pago de impuestos peruanos; por tanto, deben evaluar su carga tributaria sobre la base de sus estados financieros separados. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 fue de 29.5%, sobre la utilidad gravable.

(c) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas, los precios de transferencia de las transacciones con partes relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

(d) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del impuesto a la renta -

En 2022 se realizó la publicación de ciertas disposiciones tributarias. A continuación, se detallan los puntos más significativos:

- En el año 2022 se publicó el Decreto Legislativo N° 1532, a través del cual se regula el procedimiento de atribución de la condición de sujeto sin capacidad operativa (SSCO) aplicable a todos los comprobantes de pago emitidos a partir del 20 de marzo de 2022. Esta figura, que se encuentra vigente desde el 1 de enero de 2023, ha sido empleada para denominar a aquellos sujetos que, si bien figuran como emisores de comprobantes de pago o documentos complementarios, no tienen los recursos económicos, financieros, materiales, entre otros; o, estos no resultan idóneos para realizar las operaciones por las que se emiten dichos documentos. A continuación, se detallan los efectos más significativos generados por la calificación como SSCO:
 - El SSCO sólo podrá emitir electrónicamente boletas de venta y notas de débito por un plazo máximo de 5 años y se producirá la baja de series de los comprobantes físicos y documentos complementarios que haya emitido.
 - Las operaciones que se realicen con el SSCO no permitirán ejercer el derecho al crédito fiscal y/o sustentar costo o gasto para efectos del Impuesto a la Renta (en adelante, "IR").
- Además, mediante el Decreto Legislativo N° 1523, se modificaron diversas disposiciones del Código Tributario con la finalidad de optimizar la regulación de las facultades de la Administración Tributaria (SUNAT), así como de las actuaciones entre esta y los contribuyentes para adecuarlas a la transformación digital. A manera de ejemplo, entre sus modificaciones se encuentra la realizada a la facultad de fiscalización de la SUNAT, a través de la cual se permite que la comparecencia e inspección se realice de manera virtual.
- Al cierre del 2022, se publicaron normas relevantes tal como la Ley N° 31652. Esta ley tiene por objeto establecer, de manera excepcional y temporal, regímenes especiales de depreciación para que los contribuyentes puedan depreciar aceleradamente determinados bienes, con la finalidad de promover la inversión privada y otorgar mayor liquidez en la actual coyuntura económica.
- Asimismo, la Ley N° 31662 fue promulgada con la finalidad de modificar y prorrogar ciertas disposiciones normativas. Entre sus disposiciones, destaca la prórroga, hasta el 31 de diciembre de 2023, de la exoneración del IR a la venta de acciones realizadas a través de la Bolsa de Valores de Lima, por personas naturales y sucesiones indivisas. Dicha exoneración aplica hasta las primeras 100 UIT de la ganancia de capital generada en cada ejercicio gravable.

En adición a lo anterior, cabe resaltar los siguientes puntos de control que considerar por parte de los contribuyentes:

- Contratos de Asociación en Participación (AeP): Respecto a los rendimientos generados hasta el 31.12.2022 en el marco de un Contrato de AeP, no corresponde considerarlos como rentas empresariales, dado que los mismos califican como dividendos u otra forma de distribución de utilidades (Informe N° 046-2022-SUNAT/7T0000).
- Exportación de Servicios: Se considerarán exportación de servicios aquellos brindados por una empresa domiciliada a una no domiciliada destinados a facilitar la venta de productos de esta última en el extranjero a clientes domiciliados, los cuales se retribuyen sobre la base de un porcentaje del monto efectivamente cobrado por la empresa no domiciliada por tales ventas (Informe N° 052-2022-SUNAT/7T0000).

- Enajenación de acciones: En el supuesto de una enajenación de acciones en la que todo o parte del precio se fija sobre un porcentaje de la venta futura de los bienes que comercializa la compañía adquirida, la totalidad o parte del ingreso proveniente de dicha enajenación se considera devengado cuando dicha venta futura ocurra (Informe N° 000028-2022-SUNAT/7T0000).
- De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a las ganancias y del Impuesto General a las Ventas debe considerarse precios de transferencia por las operaciones con partes relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2022.
- La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a las ganancias determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente. Los ejercicios que se encuentran abiertos a revisión por parte de la administración tributaria son del 2017 al 2022.

14 ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO, NETO

(a) A continuación, se presenta el movimiento y la composición del impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	<u>Al 1 de enero de 2021</u> S/000	<u>Cargo (abono) al estado separado de resultados integrales</u> S/000	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u> S/000	<u>Cargo (abono) al estado separado de resultados integrales</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Activo diferido					
Provisión para vacaciones	15	14	29	16	45
Provisión de servicios	8	(1)	7	24	31
Gratificaciones extraordinarias	49	(49)	-	-	-
Pérdidas Tributarias	-	-	-	195	195
Otros	36	61	97	(97)	-
Activo diferido, neto	<u>108</u>	<u>25</u>	<u>133</u>	<u>138</u>	<u>271</u>

- (b) El beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias por el año 2022 y de 2021 se presenta a continuación:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Corriente	-	(764)
Diferido	<u>138</u>	<u>25</u>
	<u><u>138</u></u>	<u><u>(739)</u></u>

- (c) A continuación, se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria por el ejercicio 2022 y de 2021:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>
Pérdida/Utilidad antes de impuesto a las ganancias	(<u>7,795</u>)	(<u>100.00</u>)	<u>8,900</u>	<u>100.00</u>
Impuesto a las ganancias teórico	2,300	29.50	(2,626)	(29.50)
Efecto tributario de:				
Efecto de la participación en resultados de las subsidiarias	(2,002)	(25.68)	1,935	21.70
Otros gastos no deducibles, neto	(<u>160</u>)	(<u>2.05</u>)	(<u>48</u>)	(<u>0.50</u>)
Gasto por impuesto a las ganancias	<u><u>138</u></u>	<u><u>1.76</u></u>	<u><u>(739)</u></u>	<u><u>8.30</u></u>

15 EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten significativamente los saldos o interpretaciones en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022.